


SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

**"FORMATO A34-V.4" SOLICITUD DE TRÁMITE DE NOMBRAMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY
DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (LSPCAPF)**



TITULAR U OFICIAL MAYOR DE LA DEPENDENCIA: (Sector central)		OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES							
NOMBRE DEL PUESTO	SUBDIRECTOR DE OBRAS	CÓDIGO DE PUESTO A 30 POSICIONES:	09-636-1-CFNC002-0000091-E-C-C						
CARÁCTER DEL NOMBRAMIENTO									
Hasta por 10 meses Hacer el señalamiento de la opción que corresponde con una 'X'	<input type="checkbox"/>	Ocupación de un puesto, vacante o plaza de nueva creación en los supuestos de excepción establecidos en el artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.							
	<input checked="" type="checkbox"/>	Ocupación de un puesto, vacante o plaza de nueva creación con un Servidor Público de Carrera de Nivel Jerárquico Inferior (artículo 52, fracción II y 92 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal).							
VIGENCIA DEL NOMBRAMIENTO		EXCEPCIONALIDAD DE NOMBRAMIENTO							
Fecha inicio:	Día: 01 Mes: Agosto Año: 2009	Razón que la sustenta: Contar con la ocupación de la plaza dará continuidad a los objetivos rectores del Plan Nacional de Desarrollo, que son el sustento de los objetivos estratégicos de ésta Secretaría y coadyuvará al cumplimiento de la continuidad de objetivos específicos, metas y programas. Se estará en posibilidad de coordinar las acciones que permitan dar cumplimiento a programas sustantivos mediante la construcción de infraestructura carretera en el estado y contribuir al desarrollo económico y social del país.							
Fecha conclusión:	Día: 31 Mes: Mayo Año: 2010	<p align="center">Peligra o se altera:</p> <table border="1"> <tr> <td>El orden social</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Los servicios públicos</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>		El orden social	<input type="checkbox"/>	Los servicios públicos	<input checked="" type="checkbox"/>	La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país	<input type="checkbox"/>
El orden social	<input type="checkbox"/>	Los servicios públicos	<input checked="" type="checkbox"/>	La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país	<input type="checkbox"/>				
Fecha máxima para emitir convocatoria:	Día: 05 Mes: Octubre Año: 2009	<p align="center">Como consecuencia de:</p> <table border="1"> <tr> <td>Desastres producidos por fenómenos naturales</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Caso fortuito o de fuerza mayor</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Circunstancias que pueden provocar pérdidas o costos adicionales importantes</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>		Desastres producidos por fenómenos naturales	<input type="checkbox"/>	Caso fortuito o de fuerza mayor	<input type="checkbox"/>	Circunstancias que pueden provocar pérdidas o costos adicionales importantes	<input checked="" type="checkbox"/>
Desastres producidos por fenómenos naturales	<input type="checkbox"/>	Caso fortuito o de fuerza mayor	<input type="checkbox"/>	Circunstancias que pueden provocar pérdidas o costos adicionales importantes	<input checked="" type="checkbox"/>				
TITULAR U OFICIAL MAYOR DE LA DEPENDENCIA QUE SOLICITA EL TRÁMITE DEL NOMBRAMIENTO, SUJETO A LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES		FIRMA DE SOLICITUD DEL TRÁMITE*							
NOMBRE: C.P. FRANCISCO SUÁREZ WARDEN									
CARGO: OFICIAL MAYOR									
PERSONA PROPUESTA A NOMBRAMIENTO TEMPORAL		NÚMERO DE RUSP A 9 POSICIONES (EN SU CASO):							
ING. JUAN JOSE PRADO TELLEZ									
<p>IMPORTANTE:</p> <p>1) Este documento es de carácter informativo exclusivamente y no tiene efectos de nombramiento; 2) El operador del medio establecido por la Dirección General de Ingreso, Capacitación y Certificación en la Secretaría de la Función Pública (SFP) deberá integrar un expediente por cada nombramiento que se haya hecho del conocimiento de la SFP en el que se contengan los documentos siguientes: 2.1 justificación técnica que sustente el ejercicio de la autorización y la acreditación de la excepcionalidad en la designación; 2.2 copia del nombramiento, y 2.3 formatos A34-V.4 del nombramiento hasta por 10 meses requisitado y firmado por quien solicite el trámite; 3) la DGRH deberá mantener actualizada en internet de manera histórica y desde la entrada en vigor de la LSPCAPF, la información de nombramientos, observándose las disposiciones legales y normativas en materia de datos personales.</p>		<p>ESPACIO PARA CONTROL INTERNO</p>	<p>*Quien solicite el trámite del nombramiento temporal entiende y comprende que el nombramiento temporal de la persona designada solo podrá autorizarse en cumplimiento de lo dispuesto por la normatividad aplicable.</p> <p>La SFP sólo tomará conocimiento de los nombramientos temporales al amparo del artículo 34 de la LSPCAPF que se registren a través de dicho medio.</p>						